



PROGRAMA DEL SEMINARIO

CÓDIGOS DE CONDUCTA Y SOLUCIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

14 de mayo de 2009

Inauguración (10.30 horas)

- Excmo. Rector Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- Sr. D. Ángel Núñez, Asesor del Secretario de Estado de Justicia
- Prof^a. Dra. Alicia Real Pérez, directora del Proyecto de Investigación

Ponencias marco

11.00 horas.

Códigos de conducta, fuentes de las obligaciones y fuentes del Derecho

- Prof^a. Dra. Alicia Real Pérez. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid y directora del Proyecto de Investigación “Códigos de Conducta y mercado: una perspectiva jurídica”.

12.30 horas (Pausa café).

13.00 horas.

Códigos de conducta y solución de conflictos jurídicos

- Prof. Dr. Vicente C. Guzmán Fluja. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Modera e Interviene: Prof. Dr. Ignacio Flores Prada. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y miembro del equipo de investigación del Proyecto

Mesas redondas

17.00 horas.

Códigos de conducta empresarial y solución judicial de conflictos

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Fernández de los Ronderos. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia 13 de Sevilla

— José Manuel García-Quílez Gómez. Abogado. Socio director del Bufete García-Quílez Gómez Abogados.

— Raúl Sánchez Fernández. Departamento de Derecho Mercantil de Montero-Aramburu Abogados.

Modera e Interviene: Prof^a. Dra. Leonor Aguilar Ruiz. PCD de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y miembro del equipo de investigación del Proyecto



18.30 horas.

— Pausa café

19.00 horas.

Códigos de conducta empresarial y solución extrajudicial de conflictos

— Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

— Dña Sofía Acuña. Abogada. Socia del bufete Altius Abogados

— D. Álvaro Viguera Revuelta. Cuatrecasas, Olivencia-Ballester, Gonçalves Pereira

— D. José Enrique Vidal Carrasco. Abogado. Engloba Asesores y Consultores

— Prof^a. Dra. Yolanda Sánchez-Urán Azana. Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid

Modera e Interviene: Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y miembro del equipo de investigación del Proyecto

Clausura del seminario